

buena a los interesados de una y otra parte...

Hoy salen para Motril don Manuel Carán...

De la misma ciudad han regresado don Francisco González...

Para Orgiva salieron ayer doña Amalia Correa...

Para constituir un fondo de reserva en las familias acomodadas...

jefe después de haber experimentado reveses de fortuna...

Para facilitar a los herederos de un caudal con gravámenes...

Oficinas: Madrid, Alcalá, 38; Barcelona, Plaza Cataluña, 9...

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Mr. Rudolf Stauch, don Juan Muñell...

Victoria.—Don Sixto Manzano, don Antonio García Toral...

dro Feda, don Juan Ruiz Presas, don Rafael Zendera...

Navío.—Don Emilio Costa, don Joaquín Fernández...

Paris.—Don Luis Pons, don Fernando Llanis...

Comercio.—Don Bernardo Francés, don Antonio Moreno...

Para curar un resfriado en un día tome el laxativo Bromoquinina...

aplicación de las leyes, que el Gobierno estudiará.

El acta del aludido candidato, se someterá, desde luego, al Parlamento...

En los círculos políticos asegurábase hoy que se detendrá al señor Lerroux...

Aspirantes al cuerpo de vigilancia

Madrid 14.—Hoy publica la Gaceta una relación de los aspirantes...

Sobre una derrota.—Opiniones de los políticos

Madrid 14.—Todos los políticos se muestran unánimes...

El señor Moret, a quien le ha causado gran sorpresa el suceso...

Además, considera que la derrota es de gran trascendencia...

El señor Montero Ríos, más explícito, afirma que la derrota...

Este, a juicio del señor Montero, ha debido presentar ya al rey...

Refuerza sus opiniones el señor Montero Ríos, diciendo que el señor Maura...

—A esta idea—agrega—ha sacrificado el señor Maura el interés...

Don Melquíades Álvarez dice que el resultado de las elecciones...

Añade que el triunfo del señor Albo, demuestra que la solidaridad...

Por último, afirma que el señor Maura ha fracasado, y que, por lo tanto...

El señor Azcárate elude sus juicios, alegando que no tiene datos...

Un diputado ministerial que ejerce alto cargo, dice que lo ocurrido...

El señor La Cierva afirma que lo ocurrido es un episodio de poca importancia...

Algunos solidarios sostienen que el señor Lerroux no llegará a sentarse...

En el Senado

Madrid 14.—En los pasillos del Senado fué comentadísimo esta tarde...

El único solidario que había en la Cámara, el señor De Buen...

Para todos mostrábase reservadísimo. El señor Montero Ríos...

En los pasillos del Congreso

Madrid 14.—En los pasillos del Congreso, donde advertíase esta tarde...

De ella mostrábase regocijados muchos ministeriales. El señor Canalejas...

El señor Maura, humorísticamente, le respondió: —Tengo la esperanza...

Seguidamente agregó que aguardaba la confirmación del resultado...

Al retirarse anunció que las vaca-

Sin datos

Madrid 14.—No se han recibido todavía en esta capital los datos...

Notas palatinas

La gran vía

Madrid 14.—El concesionario de la gran vía que ha de construirse...

Miscelánea

De Madrid

Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, Fin corriente, Fin próximo, etc.

Fin corriente 84 60 84 50

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 " 84 49 84 35

D de 12.500 " 84 70 84 75

C de 5.000 " 86 40 86 35

A de 2.500 " 86 60 86 55

GyH de 100y200 nominales 00 00 86 50

En diferentes series 86 50 86 50

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 101 00 000 00

E de 25.000 " 101 05 000 00

D de 12.500 " 101 10 101 05

C de 5.000 " 101 15 101 15

B de 2.500 " 101 20 101 15

A de 500 " 101 25 101 15

En diferentes series 101 25 101 18

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales 90 10 90 15

D de 12.500 " 90 10 90 15

C de 5.000 " 90 15 90 15

B de 2.500 " 90 15 90 00

A de 500 " 90 30 90 15

En diferentes series 90 30 90 10

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00 009 00

lo que resta de año no se podrán librar nuevas cantidades...

Ofrece el ministro que en el año próximo se librará lo suficiente...

AL SEÑOR ALCALDE

Son innumerables las quejas que recibimos y las que publican los periódicos...

No solamente en los barrios extremos, donde no llegan reformas ni urbanización...

En la época de las lluvias el mal estado de las calles...

Una de las últimas quejas que recibimos se refiere al mal estado de la calle Pozo de Santiago...

Por decoro y humanidad, así debe hacerse.

NOTICIAS DE SANTAFÉ

CARRERO MUERTO

En el día de hoy, a las doce de la mañana, el jornalero Antonio Fernández Garzón...

El juzgado instruye diligencias, por si hubiese responsabilidad civil o criminal contra alguien.

El cadáver ha sido conducido al depósito de este cementerio...

Delegacion de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don José Vigil, don Juan Funes...

—Por la dirección de la Deuda se ha concedido pensión de 22,50 pesetas mensuales a Francisco Ruiz González...

—El mismo centro ha dispuesto que las pensiones que perciben Joaquín López Rojas y Antonio Pérez García...

MUERTE REPENTINA

El domingo, a las dos de la tarde, falleció repentinamente en el inmediato pueblo de Alfacar...

—Salvador llegó al pueblo con una caballería cargada de objetos de barro...

MINAS

Don Francisco Rico ha solicitado la propiedad de 120 pertenencias mineras de hierro...

CARIDAD

A las personas de nobles sentimientos, que tanto abundan en Granada...

DE LA CIUDAD HUMILDE

Yo los procesaba...

Lector: ¿Sabes lo que yo haría en el caso de ser autoridad superior?

—Es que por ventura no son dignos de estar apresados en las redes de la justicia...

EL LOUVRE

Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de anunciar a su distinguida clientela...

Instrucción Pública

En la secretaría general de la Universidad se han recibido los títulos de licenciados en Derecho...

De Puerta Real al Genil

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, ha escrito a un importante político granadino...

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del 14 Diciembre de 1908

Prólogo

Madrid 15.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y hállanse en el banco del Gobierno los señores Primo de Rivera, Ferrandiz y González Besada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Proyectos

El ministro de la Guerra (Primo de Rivera), de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos...

Amortizaciones

El señor conde de Casa Valencia pide que se amorticen varias plazas en el personal de Marina...

Créditos

Entrase en el orden del día, aprobándose varios créditos extraordinarios.

Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos para 1909...

El señor Fernández Caro consume el primer turno en contra de la totalidad de dicho presupuesto...

El señor Landecheo contestale.

El señor Goncas consume el segundo turno en contra de la expresada totalidad...

El ministro de Marina (Ferrandiz) resume el debate sobre la antedicha totalidad...

Acéptanse dos enmiendas al capítulo 1.º, defendidas por el señor Díaz Morou.

El señor Carranza pide se fije consignación para que sea puesto a flote el cañonero General Valdés.

El ministro de Marina contestale que en el arsenal de la Carraca hay medios sobrados para hacerlo.

El señor conde de Esteban Colantes interviene en la discusión.

El señor Fernández Caro defiende una enmienda al artículo 5.º del referido capítulo...

Apruébase el citado presupuesto y se pone a debate el de Gobernación.

El señor Alonso Castrillo consume el primer turno en contra de la totalidad de dicho presupuesto...

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 14 Diciembre de 1908

Prólogo

Madrid 14.—A las tres y diez minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y hállanse en el banco azul los señores Maura y La Cierva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Las comunicaciones marítimas

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Fernández Latorre consume el tercer turno en contra de la totalidad del referido proyecto.

Censura la falta de criterio del Gobierno sobre el particular de que se trata, y combate el impuesto sobre el tonelaje de las mercancías destinadas a la exportación...

Añade que es una enormidad pre-

mas que se establecen para la construcción de buques...

El ministro de Fomento (Sánchez Guerra) contestale, anunciando que el artículo del proyecto referente al impuesto aludido...

El señor Navarrete presenta modificado el artículo.

Suspéndese el debate.

Sobre un catecismo

El señor Nougés lee un catecismo que se enseña en algunas escuelas de Santander...

Añade el señor Nougés que el catecismo de referencia, en el que se atacan las ideas liberales...

El ministro de Instrucción pública (Rodríguez Sampedro) contestale empleando vaguedades.

Entre los señores Felú y Nougés entablase un animado diálogo.

El señor García Lomas interviene, apoyando lo afirmado por el señor Nougés...

El señor Aguado Salaberri también interviene, y después de censurar las teorías expuestas...

Declara, finalmente, que nadie se debe inmiscuir en lo que la Iglesia define...

El ministro de Instrucción pública declara que los Tribunales pueden intervenir donde se cometa un delito.

El señor Aguado Salaberri protesta contra las palabras del ministro...

El ministro de Instrucción pública le niega.

El señor Aguado Salaberri insiste en su afirmación...

—Cuando vengais al poder, se construirán los mejores conventos. (Risas).

El señor Azcárate advierte que el artículo del Concordato leído por el señor Aguado Salaberri...

Pedíase en el voto que se creara un impuesto sobre los títulos nobiliarios.

También se desechan otros votos, apruébanse los referidos artículos adicionales...

La política

Firma regia

Madrid 14.—Hoy ha firmado el rey los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Badajoz a don Angel Vera.

Designando para igual cargo en la Audiencia de Valencia a don Juan Francisco Forniz.

Nombrando canónigo de Jaén a don Francisco Javier García Velasco.

Las elecciones en Barcelona.—Impresión en Madrid

Madrid 14.—El único tema de las conversaciones en esta corte, es el resultado de la elección verificada ayer en Barcelona.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, al visitarle hoy los periodistas, confirmó el triunfo de los candidatos antisolidarios...

El jefe del Gobierno, señor Maura, estuvo en palacio esta mañana para informar al rey de los detalles de dicha elección.

Al salir, manifestó a los periodistas que reconocía el rudo golpe sufrido por la solidaridad...

de diputados a Cortes en Barcelona, diciendo que su deseo tiende a satisfacer la expectación que origina aquella en toda España.

El señor Caballé calínea de insensatez que unas regiones se alegren del triunfo de elementos que luchaban en otra región.

Los presupuestos

Reanúdase la discusión acerca de los presupuestos para 1909...

El señor Pedregal retira varios votos particulares que tiene presentados a dichos artículos.

El señor Azcárate defiende otro voto del citado señor Pedregal...

Refuerza sus opiniones el señor Montero Ríos, diciendo que el señor Maura ha dado vida a la solidaridad con el fin exclusivo de aprobar el referido proyecto.

—A esta idea—agrega—ha sacrificado el señor Maura el interés de las restantes provincias...

Don Melquíades Álvarez dice que el resultado de las elecciones confirma el juicio que hubo de merecerle siempre la solidaridad.

Añade que el triunfo del señor Albo, demuestra que la solidaridad representa un movimiento retrógrado.

Por último, afirma que el señor Maura ha fracasado, y que, por lo tanto, debe retirarse del poder...

El señor Azcárate elude sus juicios, alegando que no tiene datos sobre los factores que hayan influido en el resultado de la lucha.

Sin embargo, reconoce la importancia y trascendencia de la derrota de los solidarios...

Un diputado ministerial que ejerce alto cargo, dice que lo ocurrido es satisfactorio para el Gobierno...

El señor La Cierva afirma que lo ocurrido es un episodio de poca importancia, y que hay que prepararse a presenciar otros que la tendrán mayor.

Algunos solidarios sostienen que el señor Lerroux no llegará a sentarse en los escaños del Congreso.

En el Senado

Madrid 14.—En los pasillos del Senado fué comentadísimo esta tarde el fracaso de los solidarios...

El único solidario que había en la Cámara, el señor De Buen, veíase asediado por senadores y periodistas.

Para todos mostrábase reservadísimo.

El señor Montero Ríos, ante un numeroso grupo, repetía las declaraciones telegráficas antes.

En los pasillos del Congreso

Madrid 14.—En los pasillos del Congreso, donde advertíase esta tarde inusitada animación...

De ella mostrábase regocijados muchos ministeriales.

El señor Canalejas, antes de que la sesión comenzara, preguntó al señor Maura si la habría suponiendo que el Gobierno estuviese en crisis.

El señor Maura, humorísticamente, le respondió: —Tengo la esperanza de que la derrota no sea tan grande.

Seguidamente agregó que aguardaba la confirmación del resultado de las elecciones para resolver lo que estime oportuno.

Al retirarse anunció que las vaca-

to de las calles humildes; que se dejen en suspenso esos pujos de higienizar lo higienizado...

No son dignos de un proceso los que dejan en el más punitivo abandono lugares de la urbe tan mercederos de atención como los que la obtienen con consuntiva exclusivismo?

JULIO BALDOMERO MUÑOZ.

PUBLICACIONES

Seguros de que todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión o posean una humilde industria o comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir a los excelentes servicios que presta una buena agenda...

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une a sus buenas cualidades la economía.

Precio: de una a cuatro pesetas.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

El de ayer inserta: Edictos del Inspector general de Montes anunciando para el día 16 de Enero la subasta de espantos de los montes "Solana", "Cerro de Clividiana", "Sierras", y "Monte de Lenteji", cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Medina Fondales, Pinos del Rey, Charches y Lenteji, respectivamente.

Otros de los Alcaldes de Fregente, Lugros y Ferreñola haciendo saber que queda expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Otros de los de Fregente, Juviles, Ugijar, Pinos del Rey, Huéscar, Torres, Aldéire y Motril, anunciando se hallan terminados y expuestos al público los repartimientos de la contracción territorial.

Otros del de Baza haciendo saber las subastas de arbitrios de derechos de consumos y pechos públicos.

Otro del Gobierno civil con el número de licencias de caza y uso de armas expedidas durante el mes de Noviembre.

Otro del alcalde de Moclin anunciando que el expediente de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder se halla de manifiesto por 15 días.

Edictos judiciales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto formado para 1909 por el Ayuntamiento de Gorale.

Don Juan Torres, vecino de Darro, ha denunciado al gobernador que el alcalde de aquel pueblo no observa las prescripciones sanitarias.

Manifiesta que en Darro se ha presentado la enfermedad tifóidea.

En Pampaneira han hurtado dos reses vacunas al labrador del cortijo de la Paletina Francisco Bonilla Rodríguez.

Ignorase quien sea el autor del hecho.

En Orce ha sido detenido Fernando Gallardo Sánchez, el cual hirió a Emilio Sánchez Mellado.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Arenas del Rey, dotada con el haber anual de 999 pesetas. El plazo para solicitarla es de 30 días.

En la secretaría del Ayuntamiento de Lenteji está expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.

Imaginería, don Juan Valderrama Martínez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Manuel Sáez Cruz, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

JAPONESES DESNARIGADOS

No se ha puesto en claro si los honorables chinos, que el otro día en Hong-Kong dedicaron a desnarigar nipones, pertenecientes a alguna masonería, tan numerosa y formidable como lo fuera la hoy casi extinguida de los boovers. Ignorase también si tienen al presente algún príncipe Tuán, xenofobo exaltado, audaz y ambicioso.

Pero lo cierto es que el desnarigamiento a que aludo obedece a causas graves y hondas.

Su origen está, según los periódicos ingleses de Hong-Kong, en el incidente del Tatsu-Maru. Recordarse que dicho buque, propiedad de un armador japonés, se dedicaba a facilitar armas y municiones a los rebeldes chinos, enemigos del gobierno de Pekin.

Un marino del Celeste Imperio, encargado de vigilar las costas con su cañonero, apresó al navío contrabandista y confiscó los fustes y cajas de cápsulas que llevaba a bordo. Pero reclamó el Mikado con altanería, amenazando con la guerra, y China, no obstante tener la razón de su parte, vióse obligada a devolver el Tatsu-Maru y a dar explicaciones humildes.

El orgullo nacional de los coletudos sublevó ante humillación tamaña. Y casi sin previo acuerdo, los comerciantes chinos de las ciudades más importantes del Imperio y de las colonias celestes de los mares Indico y Pacífico, comenzaron un boicott que ha hecho quebrar a muchas fábricas japonesas.

El Gobierno de España puede obligar al comercio japonés a que se abstenga de vender mercancías que vendidas en España son tachadas de contrabando.

La ciudad cosmopolita, el día 15 de chinos estalló el

ron lo mismo con varias tiendas propiedad de subditos del Mikado.

No se contentaron con eso, si no que, desbordados ya, dedicaron con el mayor entusiasmo a desnarigar nipones. Y si no acude la policía británica y convence a tiros a los chinos de que los japoneses, aun en Hong-Kong, tienen derecho a disfrutar de narices, Dios sólo sabe a dónde hubieran llegado las cosas.

Un hecho capital se desprende de todo esto. Es tranquilizador, para los que, a raíz de la guerra ruso-japonesa, nos aterraron con el fantasma del peligro amarillo.

Los chinos y los nipones no se quieren, y aun pasarán muchos años antes de que los primeros se dejen guiar por los segundos en todos los órdenes. Hay entre ellos, no obstante su parentesco étnico, incompatibilidades irreductibles, repugnancias que surgen de las particulares idiosincrasias de ambos pueblos.

Menos mal para Europa. El ólebre cuadro del kaiser, hoy por hoy, es una fantasía más del imperial pintor que lo imaginara. El boicottaje de las mercancías japonesas y los desórdenes de Hong-Kong son síntomas que deben tranquilizar, por ahora, a las naciones de raza blanca.—S. B.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Loja: don Francisco Javier del Alamo y otros; mayor cuantía, hoy incidente. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Almería: don Manuel de Castro y Portillo, con don Higinio Hernández Redondo, liquidación de daños y perjuicios. Abogado, señor Moscoso; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Albualá: contra Miguel Martín Martos y otros, por malversación de fondos. Abogado, señor R. Antrás; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Pleitos y causas

Se ha recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Baza: contra Juan Manuel Caballero Zapata, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Iznalloz: contra José Hernández Rivas (a) Amarillo, por homicidio.

Motril: contra José García, por malversación de fondos.

Baza: don Anselmo Lozano Fernández, con don Pedro Serrano Martínez, sobre reivindicación.

Sagrario: contra Francisco Rivera, por estafa.

Ugijar: contra Miguel Rivas, por resistencia.

Iznalloz: contra Pedro Velasco, por daño.

Campillo: contra Antonio Paredes, por contrabando.

Campillo: contra Carmen Cazon y otra, por corrupción de menores.

Campillo: contra José Ariza, por estafa.

Berja: don José Peramo Jiménez con don Lucas Alonso Oller; oposición de embargo preventivo.

Gandía: don Patrocinio Peinado Díez de Oñate, con don Antonio Ruiz, sobre indemnización de perjuicios.

Sagrario: contra Miguel Contreras Fernández y otro, por atentado y disparo de arma de fuego.

Alhama: contra José Enriquez López, por homicidio.

Guadix: contra Manuel Hernández y otro, por hurto.

Guadix: contra José Vélez, sobre atentado.

Sagrario: contra Baldomero García, por homicidio.

Sentencia

La sala de lo civil de esta Audiencia ha confirmado la sentencia recaída en el pleito que se siguió a instancia de doña María de los Angeles López Torres contra don Luis Aguilar Carvajal, en cuya sentencia fue éste condenado. Defendió a dicha señora el decano del colegio de abogados, señor Rodríguez Aguilera.

Mercados

Precios del 14 de Diciembre de 1908

GRANADA

Table with 2 columns: Item and Price. Trigos en la Alhóndiga, 55 a 57 rs. fanega. Cebada, 29 a 32. Habas, 46 a 67. Maiz, 00 a 00. Yeros, 00 a 00.

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Item and Price. Existencias del día anterior, 83 quintales. Entrada de hoy, 176. Total, 999. Vendido, 997. Equivalentes a 227 fanegas. Quedan, 902.

Acostes

En San Sebastián, no hubo ayer existencias. En la Caleta, idem. Depósito del Sur, idem.

Mercado público

Contratación y precios del día de ayer: 25 reses mayores, con peso de 4.076 kilos, de 1'78 a 1'90. 77 borregos, con peso de 864 kilos, de 1'70 a 1'80. 13 ovejas con peso de 89 kilos, a 1'50.

SEVILLA

Table with 2 columns: Item and Price. Trigo semental, de 29'50 a 30. Trémez, 28'50 a 29. Barquilla, 28'50. Candel, 00 a 29. Cebada del país nueva, 18'50 a 19. Avena rubia nueva, 15'50 a 16. Gris, 16'50 a 17. Maiz nueva cosecha, 18 a 18'50. Extranjero, 00 a 00. Garbanos de 1.ª, 49 a 50. Medianos, 42 a 44. Chicos, 39 a 40. Altramuzes, 12 a 12'50. Alverjones, 15 a 16. Alpiste, 22 a 23. Habas cochineras nuevas, 00 a 20. Magagnanas, 00 a 20. Harina 1.ª extremeña, 43 a 44. 2.ª, 41 a 42. 3.ª, 41 a 42. 4.ª, 41 a 42. 5.ª, 41 a 42. 6.ª, 41 a 42. 7.ª, 41 a 42. 8.ª, 41 a 42. 9.ª, 41 a 42. 10.ª, 41 a 42. Castilla extra, 00 a 43. 1.ª, 00 a 42. 2.ª, 00 a 41. 3.ª, 00 a 40. 4.ª, 00 a 39. 5.ª, 00 a 38. 6.ª, 00 a 37. 7.ª, 00 a 36. 8.ª, 00 a 35. 9.ª, 00 a 34. 10.ª, 00 a 33.

Seccion Religiosa.

Gaitos para hoy

Santos del día 15.—Octava de la fiesta de la Inmaculada; San Eusebio, obispo y mártir; Santos Valeriano y Máximo, mártires. Oración de la noche, a las cinco y media. Animas a las ocho.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la octava de la fiesta de la Inmaculada, con rito doble y color celeste o blanco. Credo. Prefacio de la fiesta y conmemoración de la feria.—Las Vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Leocadia, virgen y mártir, día 9 de Diciembre) y de la feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del convento de la Purísima Concepción, por la intención del Excmo. señor Marqués de Balbosa.

Se manifestó a las ocho de la mañana y se ocultó a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas de agninaldo.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las siete de la mañana.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto, con exposición de S. D. M.—En la iglesia del Refugio, a las diez.

Funciones.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media y predica el señor doctor don José María de los Reyes Ruiz.—En la iglesia del convento de la Purísima Concepción, a las doce de la mañana, con asistencia del Ilustre Colegio de Abogados y predica el muy ilustre señor doctor don Hilario García Quintero, canónico lector de la S. I. M.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Misas rezadas de puente.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—Capuchinas, Hospital de Sagrado Corazón, Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Iglesia del Convento de la Concepción.

Novena en honor de la Inmaculada.—En la iglesia del convento de la Purísima Concepción a las cuatro y media de la tarde, y predica el doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias y profesor del Seminario.—En la iglesia del Hospital del Refugio, al toque de oraciones y predica el señor doctor don Enrique Bermejo Alemtán, Cura en comisión de San Justo.

Ejercicio de las jornadas.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 1908

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. A las 9, 9.2, 7.1 71, Sur, Cubierto. A las 15, 10.2, 699 51, SO, Lluvia.

Temperatura máxima al sol, 11.4.—Idem máxima a la sombra, 10.4.—Idem mínima cubierto, 3.1.—Idem mínima descubierta, 4.2.—Lluvias, 0.96.—Evaporación, 0.30.

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Seguidamente reproducimos la parte dispositiva de la real orden que aprueba el presupuesto provincial. Aclaramos con gusto que no se anula la partida consignada para aumentar 250 pesetas a los empleados que disfrutaban 1.000 de haber.

Diece la parte dispositiva: 1.º Autorizar este presupuesto en la forma en que ha sido votado por esa Corporación provincial, con las modificaciones siguientes: 1.º Eliminando del artículo 1.º del capítulo 1.º y del artículo 6.º del capítulo 6.º las partidas de que se deja hecho mérito. (Referéase a las 2.000 pesetas para un tenedor de libros, 638 para un portero, artículo 1.º, capítulo 1.º, y 1.500 para un auxiliar, artículo 6.º, capítulo 6.º.) 2.º Incluir en el artículo 1.º del capítulo 5.º, 3.500 pesetas para dotación de dos plazas de auxiliares de la Junta provincial de Instrucción pública; y en el artículo 5.º del capítulo 4.º, 56.182'74 pesetas para satisfacer su crédito a don Fernando Vilchezy y 2.º Disponer que dicho crédito sea satisfecho con las láminas que posea en cartera esa Diputación, cuya emisión se autorizó por real orden de 21 de Enero de 1906, y en caso de que no posea ninguna, se forme un presupuesto extraordinario, con el exclusivo fin de saldar el déficit que resulte en este presupuesto.

Se ha cometido una ligereza al dictar la citada real orden. Para premiar los buenos servicios que viene prestando el auxiliar de la contaduría señor Orozco, dispuso la Diputación que se elevara a 2.000 pesetas el sueldo de 1.500 que disfrutaba, denominando en el presupuesto de "Tenedor de libro" la plaza que a él le corresponde.

Por virtud de la real orden se suprime la plaza de tenedor de libros, y el señor Orozco, en vez de resultar beneficiado, queda cesante.

Como esto constituye una enormidad, esperamos se estudie el medio adecuado para que al citado empleado se le conserve en su puesto.

Ha producido gran revuelo en la Diputación el hecho de que se disponga en la real orden que se abone a don Fernando Vilchezy el crédito de 56.182'74

para que se modifique dicha disposición, eliminando la parte relacionada con el crédito referido.

El presidente, señor Díaz Palomares, manifestó que era necesario convocar a la Diputación a sesión extraordinaria para que resolviera el asunto.

Visitó el señor Díaz Palomares al gobernador y le indicó sus deseos, sin que decidieran el día en que haya de reunirse la Diputación.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

A las 7.—Cierre dominical. A las 8 y 11.—Musetta. A las 9 y 12.—La corrida de toros. A las 10 y 3/4.—La manzana de oro. Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 23; paraíso, 18.

La Verdad y el Error.

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT. La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión: 1.º La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdaderas en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.

2.º La Emulsión SCOTT es la única emulsión a base de los ingredientes más puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.

3.º La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del "pescador y el pescado" o sea la marca que garantiza una curación.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maeda, calle de Valdecañas 333, Barcelona, a todos los que manden 75 céntimos en sellos de correo, para el franquicio. En todas las droguerías y farmacias.

CONVOCATORIA

Ingenio Nuestra Señora de la Victoria

Granada.—Sociedad Anónima. Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para el día 31 de Diciembre actual, a las dos de la tarde, en el domicilio social, Oficio 14, para celebrar junta general ordinaria; durante los 15 días que median, los accionistas podrán ejercitar el derecho que les confiere el artículo 18 de los estatutos. Se convoca también para celebrar junta general extraordinaria, (que se verificará terminada la anterior) con arreglo a lo que dispone el artículo 17 de los estatutos, para tratar de asuntos relacionados con los artículos 5, 13, 21, 26, 29 y 42 de los mismos.

Para poder asistir a dichas juntas es necesario llenar los requisitos que exige el artículo 18 de los estatutos. Granada 15 Diciembre de 1908.—El presidente, Luis Rubio y Moreno.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

De conformidad con lo acordado por la junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, el día 19 del actual, a las tres de la tarde y en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid, se efectuará el sorteo público para designar las 2.000 acciones preferentes que deben reembolsarse con cargo al ejercicio de 1907-98.

Cada bola representará una centena, y de la última que se extraiga se eliminarán los últimos números, para que resulten designadas las 2.860 que corresponde reembolsar en este sorteo.

Siendo las acciones preferentes en circulación 169.201, las bolas serán 1.693, representando la núm. 1 las acciones números 1 a 100; la núm. 2 las acciones 101 a 200 y así sucesivamente hasta la bola núm. 1.693 que representará la centena 169.201 a 300.

Madrid 10 de Diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, J. Guillén Sol.

Los Pellets del Doctor Mackenzy curan el peor resfriado en 24 horas.

Farmacia de A. COVALEDA, Sucesor de Ortiz-Pajazón, San Jerónimo 13.

Otros productos que se expenden en las

Aguas de Lanjarón

Jabón crema superior de aceite de coco a

UN LIBRO NUEVO

PASCUAL SANTACRUZ

PLAGAS CONTEMPORÁNEAS

(Crítica y Sátira)

Precio: 3 pesetas

Obras del mismo autor

Clínica de la Historia (Psicología Nacional), tres pesetas. Ciencia Antigua y Nueva (Polémica filosófica), tres pesetas. En busca del Reino de Cristo (Ensayos e impresiones sobre temas graves), tres pesetas. Nobleza obliga (Novela publicada por la Revista, Quenjo Semanal).

De venta, en todas las librerías y en nuestra Administración.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DE SECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio.—Sobre vagón Granada 6 es y la fábrica "San Cecilio", PESETAS NOVENTA toneladas, envase comprendido.

Vino Vanadico

de José Soler (Catalán) Alicante. Cura la anemia y la neurastenia. Con su uso desaparecen los dolores de cabeza, las malas digestiones y los desarreglos menstruales. Cura la diabetes. Miles de casos curados. Mandamos folletos a quien los solicite. Frasco 5 pesetas en todas las buenas farmacias.

Granada: Depósito en la Farmacia "Ortiz Pujazón", de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el art. 15 de los Estatutos, convoca a junta de accionistas para la formación de la junta general de accionistas, para el nombramiento de un Consejo del grupo de obligacionistas.

La junta se reunirá el día 25 de este mes, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid, y para asistir a ella bastará presentar en la Secretaría de la Sociedad la vispera del día designado, de tres a seis de la tarde, el resguardo de depósito de las obligaciones en establecimientos de crédito o casas de banca.

Los que deseen concurrir mediante apoderado, entregarán a los portadores de los resguardos una carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración haciendo constar la representación.

Madrid 7 de Noviembre de 1908.—El Secretario del Consejo, J. Guillén Sol.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Pidal.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago, y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fidejato a quien lo pide.

INTESTINOS

Los sabalones se curan en 24 horas con la Pomada Adrover. Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de Santos Pérez, Granada.—Al por mayor J. Adrover, farmacéutico, Gandía.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2, Granada

EL SEÑOR

DON EMILIO GÓMEZ RUIZ

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. R. P.

Su Director espiritual, D. Nicolás Roldán; sus hijas; hermanos; tía; hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos; primos, primos políticos, demás parientes y albaceas,

RUECAN a sus amigos encomiando su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy 15 del corriente, en la parroquia del Sagrario, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del

Establecimiento
EN GRANADA

de Bibarrambla, 9



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encades, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos
en la provincia de Granada

BAZA.—Constitución, 10.
QUADIX.—Maeva, 1.
L. G. A.—Duque Valencia, 24.
NOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

Carabe del Profesor Girolamo Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito ericiente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: **J. URIACH Y COMPAÑIA**.—Moncada, núm. 20, Barcelona

DENTIFICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTITION
— GONZÁLEZ — PERALES
15 años de éxito constante lo tiene demostrado
Empiezo en imitarla, sin conseguirla, justifica la verdad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 0'50.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esgrir la Firma: *S. P.*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copañá — ni Inyecciones)
de los Flujos Reiterados ó Persistentes

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

RESFRIADOS

TOS = Curación = segura y rápida = con =

CARAMELOS YORK
1 peseta caja

En Granada: Farmacia de COVALEDA, Succesor de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BRONQUITIS

RONQUERA

EL SEÑOR **Don Matías Pérez Ubeda**
Falleció ayer, á las once y media de la mañana, en esta ciudad, á los 53 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, D^a Gracia Lain Molina; su hijo, D. Enrique; hermanos, primos y primos políticos, Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, á las once de la mañana, en la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

La Borrachera no Existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor
TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo Coza es garantizado inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.
Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.
COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, LONDRES 143, Inglaterra.
Depósitos en Granada:
Farmacia M. González Perales, Plaza de S. Gil, 10.
Item Vicente Cortés, Plaza Nueva.
Item Francisco Gonzalo, Salamanca, 14.
Item José G. Duarte, Reyes Católicos, 62.
Item José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas, con el retrato del autor.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Itmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carita para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.
Pueden verse en el **Noticiero Granadino**
Imprenta: Manuel Pazo, 2
Administración: Puerta Real, 3.

VENÉREO Y SÍFILIS

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

CONFITES COSTANZI

Busto y Nombre Registrados para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los soloi que donan á las vías génito-uritarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.
Males venéreos Purgación recedente ó crónica, góna militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.
Sífilis Curación radical, con el antisifítico Roob Costanzi, depurativo insustituible de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas cerebrales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retardará su maravillosa acción, pero es definitiva, es estable, es ineludible. Un frasco de Roob, 4 pesetas.
Centro de elaboración y venta exclusiva para España
Farmacia: Grau Ynglada
30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona
AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por un preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.
Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.
Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLIVERA, 1.—MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid; Teván, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Oñinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.
Delegado en el Ramo de Vida é Incendios en Granada: Don Eduardo Acosta y Passa, Elvira, 66.
Subdelegado, Don Dámaso Martín, Elvira, 66.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

ACEITE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (frasco TRIANGULAR)
Es el más generoso y recomendado por los Médicos de todo el Mundo.
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 33, Rue Foch Baudry, París, y EN TODAS LAS FARMACIAS
Para pedidos directos ó indirectos, dirigirse á CEBRIAN Y C^a, Barcelona.

VIUDA DE LUIS TASSO

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23.—BARCELONA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACIONES
Medalla de Oro y Diploma de Honor
en la Exposición Hispano-francesa, de Zaragoza
montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimos catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.
Talleres de fotograbado
en negro y en colores (*trichromia*) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento *fotocromático*, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales ó objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.
Casa editorial
Se envía franco de porte á quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.
Cromos—Relieves—Rótulos de lujo—Letras recortadas—Papel encaje

¿Quiéren ustedes ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina **Agusti** de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa **Agusti** fundada en 1888, calle de Gerona, núm. 120, Barcelona.

1909 AGENDAS (GAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos, gastos é ingresos diarios, y cuando sea necesario para llevar ordenes y sin tener á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Cuadrada CONTIENE: Libro de la familia que contiene 365 días y más de 129 recetas. Explicación de la manera de continuar una agenda en blanco para anotar el día á día de la familia, con recetas, etc. PRECIOS En Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 2,50 y 3 pesetas.	Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agentes tóxicos.—Señales de los médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 2,50 pts. en Madrid y 3 en Provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cálculos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. — PRECIOS — EN MADRID De un día en plan. 1,50 ptas. De dos días en plan. 2,50 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.
--	--	---	---	--

Esquelas

Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.
Al contado. — A plazos. — Alquilados. — Reparaciones
Hijos de R. Maristany; Plaza de Cataluña.—Barcelona

Pianos y Armoniums MARISTANY

POSICION DEL NARRADOR GRABANDO 11

GUSTAVO AIMARD

LOS GAMBUCINOS

Propiedad de la Viuda de Luis Tasso

—Usted nos salvará, ¿no es verdad, Encarnación? preguntó la niña fundando las manos con angustia.
—Lo juro, prima; esta noche mismo; porque el tiempo apremia y no quiero dejarles expuestos por más tiempo á los insultos de ese bandido. ¿Cree usted, añadió en seguida, poderse tener á caballo, don José?
—Aunque debiesen atarme á él, hijo mío; ¿por ventura no soy un

que les he visto, estoy más tranquilo. Antes de dos horas tendrán ustedes noticias mías.
—Dios le acompañe á usted en el peligro que va usted á correr, Encarnación, dijo don José.
—Y le proteja, primo, añadió la niña presentándole la frente en la cual imprimió el joven un beso de casto amor.
—Esto ha fortalecido mi ánimo, dijo jovialmente.
—Una palabra más, hijo mío.
—Hable usted, primo.
—Nada me ha dicho usted de mi hijo.
—Es verdad, contestó sonriendo, con la alegría de volverles á ver habiame olvidado por entero de mi amigo. Ustedes le verán esta noche misma.
—Luego ¿está cerca de aquí?
—Me aguarda.
—Es tiempo de marchar, interrumpió el alcalde.
—¿Está usted más, Encarnación?

—Entonces vayan ustedes y hasta luego.
—Hasta luego, exclamó Encarnación precipitándose fuera de la sala en pos del alcalde.

IV

La expedición.

Guiado por Ochoa, el joven Ortiz se encontró pronto en la calle. Un cuarto de hora después se despedía del alcalde, y entraba en casa de éste, donde había llegado á su colmo la orgía.
Penetró en la sala sin levantar el menor ruido, deslizóse por entre los comensales sin que ninguno pusiera atención en él, y sentóse á la mesa en medio de los oficiales: nadie notó al parecer que hubiese estado ausente por espacio de más de una hora: aquellos habían llegado al grado de embriaguez en que es inútil toda excitación.

Ortiz juzgó llegado el momento de obrar; se acercó al capitán, y habiéndole aparte dijo en voz baja:
—Una palabra si le place, comandante.
—Habla, querido amigo, respondió aquel volviéndose en la silla.
—Permitame hacerle observar que usted parece haber perdido completamente la memoria.
—¿Eh? ¿qué quiere usted decir?
—¿Pues no tenemos una expedición para esta noche?
—Es verdad ¡vive Dios! exclamó el comandante incorporándose con presteza.
—Cálmese usted, repuso el joven obligándole suavemente á arrellanarse, no es hora todavía. Si usted quiere creerme, aguardaremos á que duerman los que intentamos sorprender.
—Tiene usted razón, dentro de una hora nos pondremos en marcha.
—Ante todo, ¿no sería conve-

—¡Jum! no es mala idea, respondió don Horacio con la gravedad de un ébrio; ¿más quien podrá llevarla á cabo? aquí no veo á nadie que...
—¿Y yo? ¿no puedo servir? ¿no estoy aquí para servirle?
—Justo; es verdad; aquí está usted ¿por qué no podría usted encargarse?
Apenas pudo el joven reprimir un gesto de satisfacción.
—Me consideraré dichoso pudiendo servir á usted... dijo.
—No es á mí á quien sirve usted, joven, sino al rey.
—Mi vida está á su disposición.
—¡Bien dicho! Veo que hará algo de usted.
—Así lo espero, dijo sonriendo con ironía el guerrillero.
—No lo dude usted. Conque estamos conformes: usted explorará el terreno y nos traerá aquí las noticias.
—Sí, y sobre todo, comandante, que no pueda ser muera hasta

—Por supuesto; aquí aguardamos.
Escribióse el joven con una culebra por entre los oficiales y se salió de la sala. Cerró en seguida la puerta con dos vueltas de llave, metióse ésta en el bolsillo, y seguro de que los oficiales, quisiera ó no, no saldrían de la casa, se alejó corriendo en dirección de la plaza Mayor.
Hemos dicho que los soldados dormían tendidos sin orden ni concierto en medio de los informes despojos de la orgía. El guerrillero les dio al paso una mirada de desprecio y prosiguió su rápida marcha.
Desiertas estaban las calles del pueblo; las casas cerradas no dejaban filtrar ningún rayo de luz al través de las persianas: por todas partes reinaban la obscuridad y el silencio.
Tras vueltas y revueltas, el guerrillero llegó por fin á la brecha donde algunas horas antes había